

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD.

El **MANIFESTANTE** reconoce y acepta que es de propiedad de la Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima, (en adelante la **EMPRESA**) toda información que llegare a su conocimiento o se genere con motivo u ocasión de la **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS** de participar del Proceso Competitivo Abierto No. TRECSA-PCA-001-2016, o la que se relacione directa o indirectamente con la misma o en el evento de resultar seleccionado, cualquiera sea su origen y los medios utilizados para fijarla o guardarla, trátase de medios escritos, magnéticos, computacionales o cualquier otro ahora existente o que existiere en el futuro.

El **MANIFESTANTE** reconoce, asimismo, que en virtud del compromiso, se encuentra obligado a utilizar dichos conocimientos e información sólo para los fines relacionados con la presentación de la **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**, y en el evento de resultar seleccionado, y que no podrá revelarlos sin previa y escrita autorización de la **EMPRESA**. Reconoce del mismo modo, que todo lo que indica en este compromiso se aplica también a la información que fuere propiedad de terceros. **EL MANIFESTANTE** reconoce que la obligación de confidencialidad se extiende hasta que la información haya sido hecha pública de forma legítima y sin restricciones.

El **MANIFESTANTE** reconoce que, de conformidad con lo manifestado, en el evento en que resulte precalificado el incumplimiento de la obligación de confidencialidad será causal de rechazo inmediato de su Oferta y hará responsable al **MANIFESTANTE** por el pago de los daños y perjuicios, directos e indirectos que se ocasionen, sin perjuicio de las responsabilidades penales que hubiere involucradas y del cobro de la garantía de fiel cumplimiento.

La información que tiene la calidad de confidencial no incluye la que estaba, está o llegare a estar a disposición del conocimiento público, siempre que previamente dicha información y la fuente de la misma no hubieren estado sujetas a un acuerdo de confidencialidad u otra obligación legal o contractual en tal sentido.

El **MANIFESTANTE** efectúa esta declaración para sí, sus sucesores o cesionarios, causahabientes, empleados, representantes, asesores y subcontratista a cualquier título, en beneficio de la **EMPRESA** sus sucesores y causahabientes a cualquier título.

Cláusula de Daños y Perjuicios: **EI MANIFESTANTE**, en caso de incumplimiento del presente compromiso, se compromete a reconocer a la **EMPRESA**, a título

de estimación anticipada de daños y perjuicios, y sin perjuicio de la obligación de resarcir a la **EMPRESA** cualquier otro daño o perjuicio causado con ocasión del incumplimiento, una suma equivalente al 100 Salarios Mínimos de la República de Guatemala. El **MANIFESTANTE** acepta que una vez incumplido con la obligación de confidencialidad deberá hacer pago de esa estimación anticipada de daños y perjuicios y de no pagar el día del incumplimiento iniciará a correr la mora en conformidad con la ley.

El presente compromiso de confidencialidad rige para toda la información que hubiere recibido el MANIFESTANTE por razón o con ocasión de cualquier relación jurídica que haya tenido o tenga vigente con la **EMPRESA**.

En señal de conformidad y aceptación de lo expresado precedentemente, se suscribe este compromiso por:

EL MANIFESTANTE,

Nombre del Representante Legal
(Nombre del MANIFESTANTE / firma)